

173547

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Nº 173.547.

\*\*\*\*\*



173547

PATENTE DE INVENCION

por "Mejoras introducidas en las ruedas de los patines".

a favor de Don José MULA GARCIA, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Tienen su aplicación las mejoras que nos ocupan,  
en ruedas de patines cuyo material constitutivo es madera.  
Esas ruedas, principalmente por efectos de choque contra  
el suelo, se rompen muy frecuentemente y para evitarlo se  
han ideado distintos medios, tales como, empotrar en la  
10 misma un aro metálico y el acoplamiento de determinados  
refuerzos; con ello se ha logrado quizás disminuir el por-  
centaje de roturas pero no las evitan con el máximo de po-  
sibilidad, aparte de que su colocación es difícil por el  
mismo usuario del patín por requerir dispositivos adecua-  
dos para su centrado; además, con tales medios, quedan en



173547

la rueda puntos débiles que precisa proteger para lograr un refuerzo eficiente.

5 Con las mejoras objeto de la presente patente de invención que nos ocupa se logran resultados eficacísimos tanto bajo el punto de vista funcional como por la facilidad con que el mismo usuario de los patines, sin aparato alguno, puede aplicarlas.

10 En el dibujo que se acompaña viene representado a vía de ejemplo un juego de ruedas intercambiables en el que hay aplicadas las mejoras que nos ocupan. En el mismo: Fig. 1, es una vista lateral parcialmente en corte; y Figs. 2 y 3, vistas de detalle.

15 Las mejoras de referencia consisten en aplicar en la rueda -1- del patín y precisamente cubriendo el borde -2- del hueco -3- en el que va alojada la fijación de la rueda, una arandela metálica -4- en forma de U cuya rama exterior -5- queda empotrada en la rueda y la interior -6- queda cubriendo a la pared interior cilíndrica del hueco -3-, bajo la circunstancia de que la referida pestaña o  
20 rama interior -6-, siendo más larga que la exterior -5- y de diámetro coincidente con el del hueco -3-, permite por su simple adaptación en el citado hueco un perfecto contraje, bastando luego presionar sobre el enlace de las dos ramas de la U o golpear sobre la arandela -4- para que se  
25 empotere la rama exterior -5- y quede colocado el refuerzo. Todo lo dicho se aplica de manera idéntica en el hueco -7- de la cara opuesta en el que queda situada la arandela idéntica -4'- protegiendo además el borde -2'-.

En el dibujo, -8- es el eje del tren de ruedas y



173547

-9-9'- los cojinetes de apoyo.

Con las mejoras descritas se consiguen los efectos esenciales: a) reforzar la rueda mediante la pestaña o rama externa -5- empotrada, de la arandela -4-; b) que quede protegido el ángulo de los huecos centrales de la rueda; c) que las fibras de la madera que forman dicho ángulo, no padezcan por desviación hacia afuera al empotrar la citada rama -5-; y d) que en virtud de ser la pestaña interior de la arandela más larga que la exterior y tener un diámetro coincidente con el del hueco central, queda automáticamente centrada al montarla, cosa esencialísima y en parte objeto de la patente.

Según las mejoras descritas, podrá ser cualquiera el diámetro de la arandela en U, la separación entre sí que presentan sus dos ramas y la anchura o profundidad de éstas, pero siendo siempre mayor la interior que la exterior.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

12.- Mejoras introducidas en las ruedas de los patines, consistentes en aplicar en la rueda del patín y precisamente cubriendo el borde circular que en cada lado determina el hueco en que van alojados los elementos de fijación de la rueda, una arandela metálica de perfil transversal forma U cuya rama op pestaña exterior se empotra en la rueda y la interior cubre en mayor o menor magnitud a la



- 4 -

173547

pared-cilíndrica interna del citado hueco bajo la circunstancia de que siendo la anchura o profundidad de la rama o pestaña interior de la standela, algo mayor que la de la rama o pestaña externa de la misma, el diámetro de aquella, coincidente con el del hueco, permita por su simple adaptación en éste, su perfecto centrado, bastando para situarla, presionar o golpear sobre la base de la U para que se empotre su rama o pestaña externa.

22.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS RUEDAS DE LOS PATINES.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y macenografiadas por una sola cara.

Barcelona, 28 junio 1946.

p/a

-5- 10541

Dr. JOSE MULA GARCIA

HOJA UNICA



FIG. 1

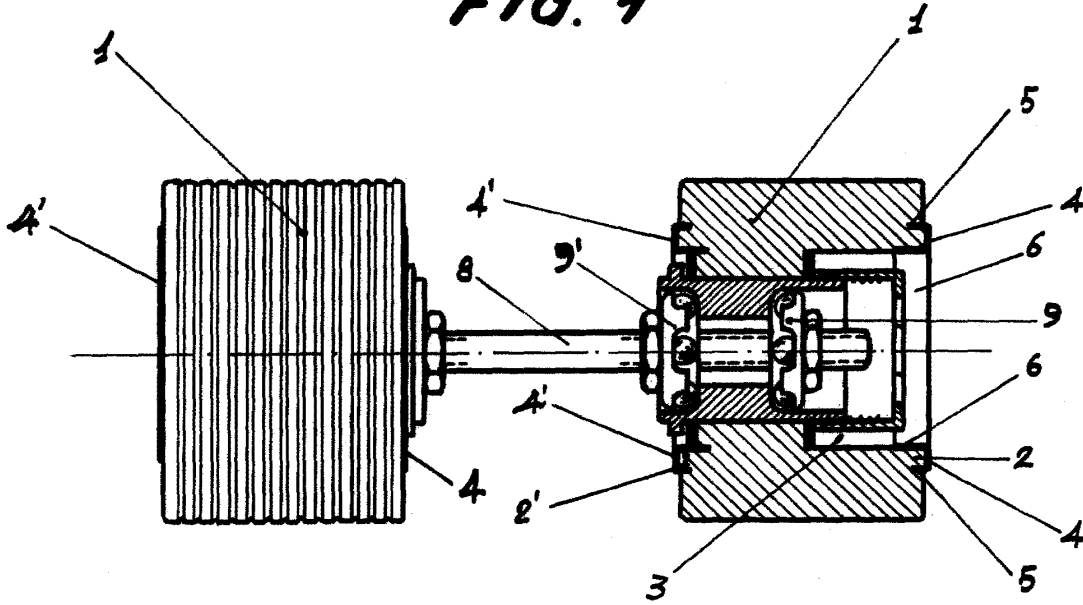


FIG. 2

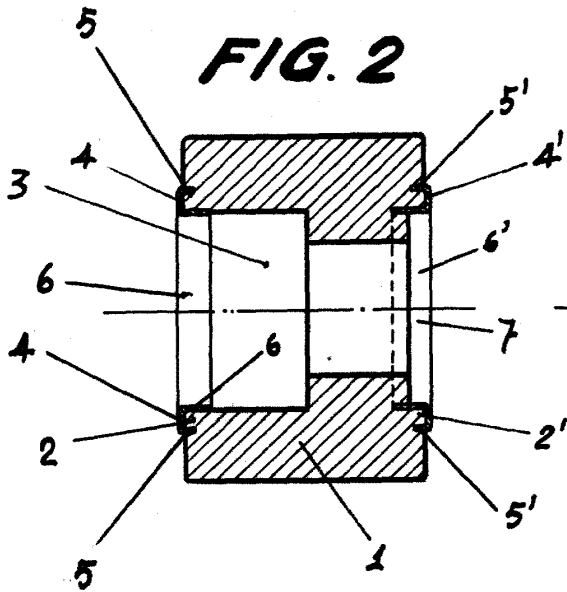
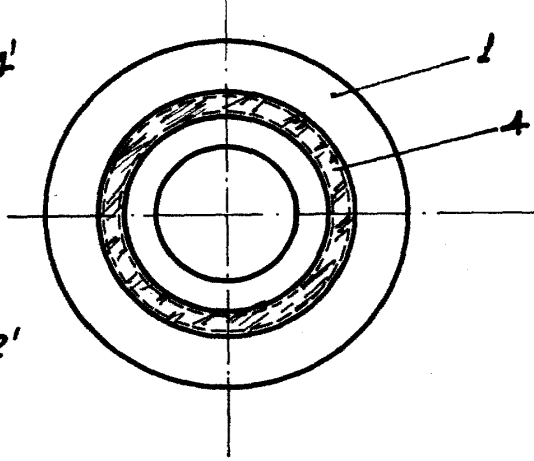


FIG. 3



BARCELONA, 9. DE MAYO DE 1946.

M. A.

*J. Mula Garcia*

ESCALA VARIABLE